



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.

MENOS 293

ACTA DE EVALUACIÓN N.º40
“LICITACION MULTIPLE PARA MEDICINA NUCLEAR”
ID. N.º 2258-6-LR25.

1. En Antofagasta, a de abril 2025, en dependencias del Hospital Regional de Antofagasta, se reúne la comisión de adjudicación para evaluar los antecedentes presentados por los oferentes, interesadas en participar en este proceso licitatorio, se procede a revisar y analizar las ofertas recibidas.
2. Están presentes en este acto, la siguiente comisión de evaluación por parte del Hospital Regional de Antofagasta.

CARGO DE FUNCIONARIO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT	CORREO ELECTRONICO
Subdirección Medica (s)	Pedro Usedo Lopez	12.395.001-5	subdirecmedica.hra@redsalud.gob.cl
Subdirector Administrativo (s)	Claudia Leiva Soria	13.642.324-k	subdiradministrativa@redsalud.gob.cl
Jefe Servicio de Medicina Nuclear	Dra. Alejandra Muñoz M	9.240.967-8	a.munoz.nuclear@gmail.com
Jefe Depto. Logística y Adquisiciones	Ricardo Zamora Ramírez	8.631.437-1	ricardo.zamora@redsalud.gob.cl
Jefe Abastecimiento (s)	Mabel Bacian T	15.017.669-7	jefe.abast.hra@redsalud.gob.cl
Jefe Finanzas	Yessica Quispe V	16.772.506-0	Jefe.finanzas.hra@redsalud.gob.cl

3. Presentaron ofertas en la plataforma de Contratación y de Compras Públicas www.mercadopublico.cl, para participar de este proceso de Licitación los siguientes oferentes:

RUT	PROVEEDOR	ESTADO
76.089.296-3	POSITRONPHARMA S.A	HABIL
76.708.604-0	EXAGEN	HABIL

4. Se procede a la revisión de los antecedentes solicitados en el punto N° 13 “CRITERIOS DE EVALUACION” de las Bases Administrativas Generales:

a) Evaluación Técnica (40%)

SUBCRITERIO	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE
SC1	Actividad obtenida debe estar de acuerdo a la calibración indicada en las solicitudes del Servicio de Medicina Nuclear.	Si =35 No=0
SC2	Ausencia de contaminante en el producto.	Si =30 No=0
SC3	Cumplan con lo descrito en las bases técnicas y normas, cuenta con las certificaciones vigentes o provisionales otorgadas por ISP para importación y	Si =30 No=0



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

	comercialización de insumos radiactivos (obligatorios)	
SC4	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento requisitos formales (Anexos 1-2-5-7-8-F30) - Presenta todos los anexos solicitados - Presenta en forma parcial los anexos solicitados. 	Si =4 No=1
SC5	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de integridad 1 % 	Si=1 No =0
SC6	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Comportamiento contractual anterior</u> <ul style="list-style-type: none"> - Se le haya cursado multas - Se le haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad de la oferta o de fiel cumplimiento del contrato a causa de incumplimiento. - Se le haya puesto término a un contrato por causa imputable al contratista 	Si = -4 puntos Si = -4 puntos Si = -12 puntos

4-a. Evaluación programa de Integridad (1 %):

Los oferentes que participen en este proceso deben presentar una declaración jurada que certifique que la empresa cuenta con un "Programa de Integridad" y que este programa es conocido por su personal. Las empresas que presenten esta declaración recibirán 100 punto, mientras que aquellas que no lo hagan recibirán 0 puntos. **Para que el proveedor obtenga el puntaje correspondiente a este criterio, se requiere la presentación de documentación o antecedentes que respalden la existencia y el conocimiento efectivo del programa de integridad.** La documentación adjunta debe proporcionar evidencia clara de la implementación del programa de integridad en la empresa y del conocimiento del mismo por parte del personal. (para evaluar se utilizará Anexo N.º 7).

El puntaje obtenido del subcriterio de programa de integridad será multiplicado por el factor 0.01 (1%).

4 b. Evaluación de Comportamiento Contractual (ECC):

Para la aplicación de este subcriterio, se considerarán los actos administrativos emitidos por el Hospital Regional de Antofagasta y Mercado Público durante el período comprendido desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación hasta dos años antes de dicha fecha. Se establecerá un mecanismo de evaluación que consistirá en el descuento de puntaje, en la **sumatoria total de los subcriterios que componen el criterio técnico**, previo a la ponderación de evaluación técnica. Para aplicar los descuentos, se utilizará la siguiente tabla:

Tipos de incumplimiento	Puntaje
Se le haya cursado multas.	-4
Se le haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad de la oferta o de fiel cumplimiento del contrato a causa de incumplimiento.	-4
Se le haya puesto término a un contrato por causa imputable al contratista	-12
TOTAL	-20 ptos

El valor debe incluir, todos los costos o gastos, deben ser expresados en términos netos (sin IVA) y se entienden entregados en Antofagasta en las bodegas de Logística farmacia, a menos que se acuerde otra modalidad de recepción considerando la naturaleza del producto.

$$\text{Formula} = (\text{Precio oferta más baja} * 60 * 100\%) / \text{Precio oferta evaluada}$$

**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

5. Resultados de Evaluación

LINEA N°2 232-0025 IODOS -131000 SOLUCIONES, QUEDA DESIERTA DEBIDO A QUE OFERENTE NO INCLUYE EL TRANSPORTE, COMO INDICA BASES ADMINISTRATIVAS

LINEA N°3 232-0025 IODOS EN CAPSULAS QUEDA DESIERTA DEBIDO A QUE OFERENTE NO INCLUYE EL TRANSPORTE, COMO INDICA BASES ADMINISTRATIVAS

PROVEEDOR EXAGE SPA NO SE EVALUA POR EXIGENCIAS EN SU SOLICITUD DE COMPRA (se requiere un mandato por parte del importador paciente que nos faculte a realizar la importación a su nombre, así como la orden

LINEA N°4 232-P013 FITATO QUEDA DESIERTA DEBIDO A QUE OFERENTE NO INCLUYE EL TRANSPORTE, COMO INDICA BASES ADMINISTRATIVAS

LINEA N°5 SIN OFETAS 232-P025 MAG3

232-0010 GENERADOR DE TECNECIO 750 MCI 96 UNIDADES														
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Ev.Economica	Actividad adquirida para obtener a la calibración indicada en las solicitudes 35 si-0 no	Ausencia de contaminantes en el producto.3 si-0 no	cuenta con certificaciones vigentes o provisorias otorgadas por ISP para la importación y comercialización 30 si-0 no	Cumplimiento requisitos formales (anexos 1-2-5-7-8- F30 - 4 SI -1 NO	Programa de integridad 1% 1 si-0 no	comportamiento contractual cursado multas -4 si tiene	se haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad o fiel cumplimiento -4 si tiene	se haya puesto término un contrato por causa imputable al contratista -12 si tiene	Total Ev.tecnica	Total final
POSITRONFARMAS.A	232-0010 GENERADOR DE TECNECIO 750 MCI	96	\$ 3.410.000	60	35	30	30	4	1	0	0	0	40	100 adjudicaria
232-0025 IODOS -131000 SOLUCIONES 4800 UNIDADES														
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Ev.Economica	Actividad adquirida para obtener a la calibración indicada en las solicitudes 35 si-0 no	Ausencia de contaminantes en el producto.3 si-0 no	cuenta con certificaciones vigentes o provisorias otorgadas por ISP para la importación y comercialización 30 si-0 no	Cumplimiento requisitos formales (anexos 1-2-5-7-8- F30 - 4 SI -1 NO	Programa de integridad 1% 1 si-0 no	comportamiento contractual cursado multas -4 si tiene	se haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad o fiel cumplimiento -4 si tiene	se haya puesto término un contrato por causa imputable al contratista -12 si tiene	Total Ev.tecnica	Total final
POSITRONFARMAS.A	232-0025 IODOS -131000 SOLUCIONES OFERTA PRISENTRACION MAS ALTA 200 MCI SIN TRANSPORTE	48000	\$ 890.000											SEGURO BASES SE INDICA QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS DEBERAN INCLUIR TODO COSTO O GASTO QUE SIGNIFIQUE LA VENTA DE LOS PRODUCTOS EN ESTA LICITACION Y SE ENTENDEN PUESTOS EN BODEGA (PREG 8)
232-0025 IODOS EN CAPSULAS 20400 UNIDADES														
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Ev.Economica	Actividad adquirida para obtener a la calibración indicada en las solicitudes 35 si-0 no	Ausencia de contaminantes en el producto.3 si-0 no	cuenta con certificaciones vigentes o provisorias otorgadas por ISP para la importación y comercialización 30 si-0 no	Cumplimiento requisitos formales (anexos 1-2-5-7-8- F30 - 4 SI -1 NO	Programa de integridad 1% 1 si-0 no	comportamiento contractual cursado multas -4 si tiene	se haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad o fiel cumplimiento -4 si tiene	se haya puesto término un contrato por causa imputable al contratista -12 si tiene	Total Ev.tecnica	Total final
EXAGEN	Proveedores Exigen, En este artículo se especifica que el ISP provea el envío de la mercadería a la venta al cliente proveedor de informes de producción y/o fabricación con registros sanitarios bajo demanda de los personal es sanitarios de las empresas de importación, se requiere un mandato por parte del importador paciente que nos facilite a realizar la importación a su nombre, así como la orden de la orden. SEGURO BASES SE INDICA QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS DEBERAN INCLUIR TODO COSTO O GASTO QUE SIGNIFIQUE LA VENTA DE LOS PRODUCTOS EN ESTA LICITACION Y SE ENTENDEN PUESTOS EN BODEGA (PREG 8)	20400	\$ 25.000											LEY 20384, Resguardar información en relación a los pacientes
POSITRONFARMAS.A	232-0025 IODOS EN CAPSULAS OFERTA PRISENTRACION MAS ALTA DE 150 MCI SIN TRANSPORTE	20400	\$ 1.250.000											SEGURO BASES SE INDICA QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS DEBERAN INCLUIR TODO COSTO O GASTO QUE SIGNIFIQUE LA VENTA DE LOS PRODUCTOS EN ESTA LICITACION Y SE ENTENDEN PUESTOS EN BODEGA (PREG 8)



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Ev.Economica	Actividad obtenida a debe estar de acuerdo o a la calibración indicada en las solicitudes 35 si-0 no	Ausencia de contaminantes en el producto.3 0 si-0 no	cuente con certificaciones vigentes o provisorias otorgadas por ISP para la importación y comercialización 30 si-0 no	Cumplimiento requisitos formales (anexos 1-2-5-7-8-F30-4 SI -1 NO)	Programa de integridad 1% 1 si-0 no	comportamiento contractual cursado multas -4 si tiene	se haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad o fiel cumplimiento -4 si tiene	se haya puesto término un contrato por causa imputable al contratista -12 si tiene	Total Ev.tecnica	Total final	
EXAGEN	Proveedor RPH Brasil Kit que contiene 5 frascos	24	\$ 837.704	34	35	30	30	4	1	0	0	0	40	74 adjudicaria	
POSITRONPHARMA S.A.	232-P013 FITATO, SIN TRANSPORTE	24	\$ 470.000											SEGURO BASES SE INDICA QUE LOS PRODUCTOS OPERADORES DEBEN INCLUIR TODO COSTO O DUDA QUE SE SIGNIFIQUE LA VENTA DE LOS PRODUCTOS EN LA LICITACION Y SE EXTENDE PUEDE SER EN BODEGA (MENOS)	DESERTA Dado que la licitación no debe incluir transporte, no puede licitarse

Especificaciones del Comprador: 232-P025 MAG3

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Ev.Economica	Actividad obtenida a debe estar de acuerdo o a la calibración indicada en las solicitudes 35 si-0 no	Ausencia de contaminantes en el producto.3 0 si-0 no	cuente con certificaciones vigentes o provisorias otorgadas por ISP para la importación y comercialización 30 si-0 no	Cumplimiento requisitos formales (anexos 1-2-5-7-8-F30-4 SI -1 NO)	Programa de integridad 1% 1 si-0 no	comportamiento contractual cursado multas -4 si tiene	se haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad o fiel cumplimiento -4 si tiene	se haya puesto término un contrato por causa imputable al contratista -12 si tiene	Total Ev.tecnica	Total final
														SIN OFERTA

6. Ofertas adjudicar

Revisada la oferta presentada y sus alcances estipulados en bases técnicas y administrativas se sugiere adjudicar al siguiente proveedor el cual cumple lo establecido en las bases técnicas y administrativas Aprobada por Resolución Exenta N.º 13953 del 07 de agosto del 2024.

RUT	PROVEEDOR	Afecto o exento de iva	Giro de la actividad correspondiente a la oferta	Rubro de la empresa	Monto adjudicar c/iva
76.089.296-3	POSITRONPHARMA S.A.	\$ 327.360.000	OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS	OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS	\$ 389.558.400
76.708.604-0	EXAGEN	\$ 20.104.896	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES EN COMERCIO	FUNDACIONES Y CORPORACIONES; ASOCIACIONES QUE PROMUEVEN ACTIVIDADES CU	\$ 23.924.826

a. Situación tributaria de los adjudicados

SII Servicio de Impuestos Internos

[Mi SII](#) [Servicios online](#) [Ayuda](#) [Contacto](#) [Cerrar Sesión](#)

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS
A través de este espacio, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social: POSITRONPHARMA S.A.
RUT Contribuyente: 76089296-3

Fecha de realización de la consulta: 19-04-2026 12:10 hrs
Contribuyente presenta Domicilio de Actividades: Sí
Fecha de inicio de Actividades: 02-01-2010
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Emisor de Boleto Término (según Ley N°20.416) *1: NO

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendarizado. En mayor ordenadas: Pequeñas empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 23.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas Vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES EN COMERCIO	477201	Primera	Si	28-05-2024
FUNDACIONES Y CORPORACIONES; ASOCIACIONES QUE PROMUEVEN ACTIVIDADES CU	949903	Primera	Si	24-08-2012

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en Formato Electrónico:

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW36).



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

[Cerrar Sesión](#)

SII Servicio de Impuestos Internos

Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción se obtiene como información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tienen conocimiento del estado en que se encuentran. Al momento de realizar la consulta, a las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social: EXAGEN SPA
RUT Contribuyente: 78708804-0

Fecha de realización de la consulta: 10-04-2023 12:19 hrs
Contribuyente presenta Impreso Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 05-11-2023
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de manejo remoto, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del PMS en el último año calendario. En modo empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

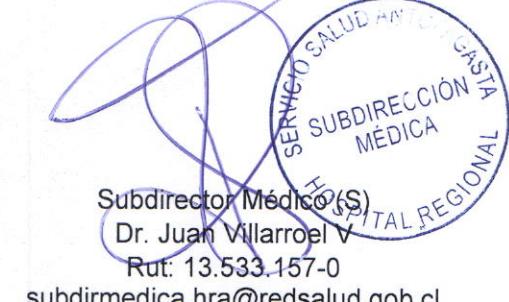
Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS	471990	Primero	Si	07-11-2023

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico**:

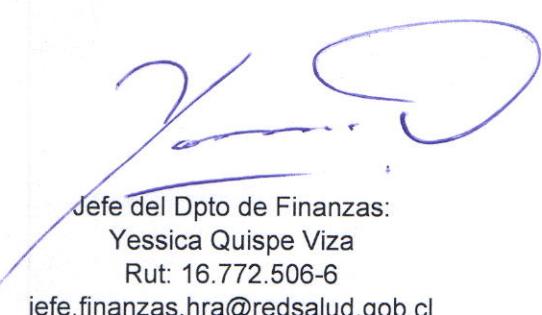
Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

7. Se declara que, al momento de firmar, los integrantes de esta comisión no tienen ningún conflicto de interés en relación a los actuales o potenciales oferentes en el procedimiento licitatorio ID 2258-6-LR25, ni existe circunstancia alguna que reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación en conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 del Reglamento de la Ley N.º 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.


Subdirector Administrativo
Claudia Leiva Soria
Rut: 13.642.324-K
subdiradministrativa@redsalud.gob.cl


Subdirector Médico (S)
Dr. Juan Villarroel V
Rut: 13.533.157-0
subdirmedica.hra@redsalud.gob.cl


Jefe Abastecimiento
Mabel Bacán Tapia
Rut: 15.017.669-7
jefe.abast.hra@redsalud.gob.cl


Jefe del Dpto de Finanzas:
Yessica Quispe Viza
Rut: 16.772.506-6
jefe.finanzas.hra@redsalud.gob.cl


Jefe de Dpto de Logística y Adquisiciones
Ricardo Zamora Ramírez
Rut: 8.631.437-1
ricardo.Zamora@redsalud.gob.cl


Dr. DAVID GÓMEZ GARCÍA
MÉDICO - CIRUJANO
RUT: 8.801.592 - 6
Jefe Servicio Medicina Nuclear
Dra. Alejandra Muñoz M.
Rut: 9.240.967-8
a.muñoz.nuclear@gmail.com